

ACTA DE COMPROMISO SUSCRITA POR LA MÁXIMA AUTORIDAD A PARTIR DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS CON LA CIUDADANÍA

Institución: Radio Cañaverl 96.1 FM – EPMICSA

Lugar: Instalaciones de Radio Cañaverl 96.1 FM

Fecha: 16 de abril de 2026

En cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, y una vez desarrollado el Espacio Deliberativo Ciudadano con la participación de oyentes y seguidores de la transmisión en vivo realizada a través de Facebook Live de Radio Cañaverl 96.1 FM, se receptaron diversas recomendaciones y sugerencias ciudadanas orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional y de la programación de la emisora.

En atención a los aportes recibidos, la máxima autoridad de la Empresa Pública Municipal de Información y Comunicación Santa Ana – EPMICSA, asume los siguientes compromisos:

Compromisos Institucionales

1. **Gestionar acciones orientadas al fortalecimiento de la cobertura y alcance de la señal radial**, analizando alternativas técnicas y administrativas que permitan mejorar el servicio de comunicación brindado a la ciudadanía.
2. **Fortalecer la programación musical y cultural de la emisora**, promoviendo espacios que difundan las tradiciones, costumbres, expresiones artísticas e identidad cultural del cantón y la provincia.
3. **Generar espacios informativos de interés social**, destinados a la difusión de las actividades y programas ejecutados por instituciones públicas y organizaciones que trabajan en beneficio de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y grupos de atención prioritaria, entre ellas el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).
4. **Impulsar mecanismos permanentes de participación ciudadana**, que permitan recoger opiniones, sugerencias y necesidades de los oyentes, fortaleciendo la interacción entre la emisora y la comunidad.
5. **Mantener el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas**, garantizando el acceso oportuno a la información sobre la gestión institucional y el cumplimiento de los objetivos de la empresa pública.

La presente acta constituye el compromiso institucional derivado de los acuerdos establecidos con la ciudadanía dentro del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, comprometiéndose la institución a considerar y gestionar las acciones pertinentes para su cumplimiento, de acuerdo con las competencias y recursos disponibles.

Para constancia de lo actuado, se suscribe la presente Acta de Compromiso a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2026.

Ing. Alexandra Briones García, Mg.

Gerente General EPMICSA
Radio Cañaverl 96.1 FM